

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 24 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Sede de la Excma. Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 27 de marzo de 2025 y sesión extraordinaria de 10 de abril de 2025.

PRESIDENCIA

2º.- Dación de cuenta del Informe Resumen de la Intervención de Control Financiero a la Actuación S.1.1 Subvenciones a Entidades Locales para Recogida y Alojamiento de animales abandonados 2022. (Expte. Moad 2025/CTF_01/000007).

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

- 3º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 3/2025 del Patronato Provincial de Turismo. (Expte. Moad 2025/PES_01/005074).
- 4º.- Aprobación del Plan de Actividades del Patronato Provincial de Turismo de Granada para el año 2025. (Expte. Moad 2025/PES_01/005437).

<u>DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS</u> <u>Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</u>

5º.- Ratificación del Acuerdo de constitución de la Mesa General de Negociación de personal funcionario de la Diputación de Granada suscrito el día 4 de abril de 2025. (Expte. Moad 2025/PES_01/007763).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

6º.- Aprobación de la autorización a la Entidad Reconocida Cooperativas Agro-Alimentarias de Andalucía, para la presentación de la solicitud y tramitación de ayudas, en el marco de la Política Agraria Comunitaria (PAC) (FEADER) Campaña 2025. (Expte. Moad 2025/PES_01/003802).

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

Código Seguro de Verificación	digo Seguro de Verificación IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		21/04/2025 14:06:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	Url de verificación https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		1/6





DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

- 7º.- Aprobación inicial del Reglamento de Policía de las Carreteras provinciales de la Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/001288).
- 8º.- Aprobación de la modificación de la obra 2022/2/PPOYS-56/1 que el Ayuntamiento de Cúllar tiene aprobada en el PPOYS 2022/2023. (Expte. Moad 2025/PES_01/004448).
- 9º.- Aprobación de la modificación de las obras 2024/4/PPOYS-79/1 y 2024/4/PPOYS-79/2 que el Ayuntamiento de Gorafe tiene aprobadas en el PPOYS 2024/2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/005283).
- 10°.- Aprobación de la modificación de las obras 2024/4/PPOYS-135/1, 2026/4/PPOYS-135/1 Y 2026/4/PPOYS-135/2 que el Ayuntamiento de La Peza tiene aprobadas en el PPOYS 2024/2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/004626).
- 11º.- Aprobación de la modificación del Plan de Carreteras para 2024-2025. (Expte. Moad 2025/PES_01/007607).

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

12º.- Aprobación de la modificación presupuestaria nº 20/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000070).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

13º.- Aprobación del contrato de Comodato de los bienes que forman el Fondo José Guerrero para el periodo 2025-2035. (Expte. Moad 2025/PES_01/004547).

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

- 14º.- Moción del Grupo IU: "Para agilizar la cita previa en la gestión de la dependencia, reforzar el sistema de valoraciones de la Junta de Andalucía y ampliar la partida de prestación básica de la Diputación de Granada".
- 15º.- Moción del Grupo PP: "Para solicitar la necesidad de adoptar decisiones para permitir el uso del superávit municipal para las inversiones financieras sostenibles de los municipios".
- 16º.- Moción del Grupo PSOE: "Reparto de remanentes destinados a las Entidades Locales".

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Firmante FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)	Código Seguro de Verificación	Seguro de Verificación IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		21/04/2025 14:06:02
· i · · ·	Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-	Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación moad/code/IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ Página 2/6	Url de verificación	Url de verificación https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		2/6





- 17º.- Moción del Grupo PSOE: "Para la creación de ayudas a los municipios en la lucha contra la fiebre del Nilo occidental".
- 18º.- Moción del Grupo PSOE: "Sobre la política arancelaria de Estados Unidos y su impacto en la economía española y granadina".
- 19º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Números 1031 a 1564 del año 2025).
 - 20º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

DECRETO N.º 160/25, dictado en fecha 31 de marzo de 2025 por el Juzgado de lo Social nº 7 de Granada, recaído en el Procedimiento Social Ordinario n.º 438/24 iniciado por Dª M.L.M. contra la Diputación de Granada, en la que se reclamaba que la relación laboral de la actora es fija e indefinida. El Decreto que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que tiene por desistida a la actora. DECRETO FAVORABLE.

DECRETO N.º 163/25, dictado el 1 de abril de 2025 por el Juzgado de lo Social nº 7 de Granada, recaído en el Procedimiento Social Ordinario nº 417/24 iniciado por Dª A.R.R. contra la Diputación de Granada, en la que se reclamaba que la relación laboral de la actora es fija e indefinida. El Decreto que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que tiene por desistida a la actora. DECRETO FAVORABLE.

SENTENCIA N.º 1147/2025, dictada el 28 de marzo de 2025 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Recurso de Apelación n.º 2237/23 interpuesto por Dª C.A.G., contra Sentencia n.º 119/2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Granada recaída en el P.A. n.º 170/22 iniciado por Dª C.A.G. contra la Diputación Provincial frente a la desestimación presunta de la solicitud de fecha 1 de octubre de 2021 que tenía como pretensión el reconocimiento de categoría profesional de Cuidador Técnico de personas dependientes y el abono de diferencias retributivas por el desempeño efectivo de las funciones de esta categoría, siendo que la actora poseía la categoría de auxiliar de enfermería. La Sentencia que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que desestima el recurso de apelación interpuesto por la actora. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA N.º 1146/2025, dictada el 28 de marzo de 2025 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Recurso de Apelación n.º 1477/23 interpuesto por Dª I.A.B., contra Sentencia n.º 92/2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº4 de Granada recaída en el P.A. n.º 174/22 iniciado por Dª I.A.B. contra la Diputación Provincial frente a la desestimación presunta de la solicitud de fecha 29 de septiembre de 2021 que tenía como pretensión el reconocimiento de categoría profesional de Cuidador Técnico de personas dependientes y el abono de diferencias retributivas por el desempeño efectivo de las funciones de esta categoría, siendo que la actora poseía la categoría de auxiliar de enfermería. La Sentencia que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que desestima el recurso de apelación interpuesto por la actora. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA N.º 1145/2025, dictada el 28 de marzo de 2025 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Recurso de Apelación n.º 1457/23 interpuesto por Dª A.C.D.V., contra Sentencia n.º 93/2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº4 recaída en el P.A. n.º 176/22 iniciado por Dª A.C.D.V. contra la Diputación Provincial frente a la desestimación presunta de la solicitud de fecha 29 de septiembre 2021 que tenía como pretensión el reconocimiento de categoría profesional de Cuidador Técnico de personas dependientes y el abono de diferencias retributivas por el desempeño efectivo de las funciones de esta categoría, siendo que la actora poseía la categoría de auxiliar de enfermería. La Sentencia que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Gramada ya que desestima el recurso de apelación interpuesto por la actora. SENTENCIA FAVORABLE.

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

Código Seguro de Verificación	igo Seguro de Verificación IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		21/04/2025 14:06:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	Url de verificación https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		3/6





SENTENCIA N.º 174/25, dictada el 25 de marzo de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado n.º 396/24 iniciado por D. J.J.P.F., contra la Diputación de Granada impugnando Resolución de 18 de abril de 2024 que resuelve la convocatoria de libre designación del puesto de vice-interventor, sub-escala intervención-tesorería, reservado a funcionarios con habilitación nacional. La Sentencia que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por el actor. SENTENCIA FAVORABLE.

DECRETO N.º 120/2025, dictado el 18 de marzo de 2025 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario n.º 1199/22 interpuesto por la Diputación de Granada contra Acuerdo de Pleno de fecha 15 de octubre de 2021 por el que se dispone no iniciar la tramitación del procedimiento para la aprobación de la innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Alhendín para la clasificación de los suelos de la Planta de reciclaje propuesta por la Diputación de Granada. El Decreto que se informa es neutro a los intereses de la Diputación de Granada ya que acuerda tener por desistida a la Diputación de Granada en el recurso contencioso administrativo interpuesto. DECRETO NEUTRO.

SENTENCIA N.º 854/2025, dictada el 12 de marzo de 2025 por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Granada, recaída en Recurso de Apelación n.º 1083/2022 contra sentencia de 13 de mayo de 2022 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº1 de Granada en Procedimiento Abreviado 602/21 siendo apelante Dª E.M.C.. La sentencia que se informa es favorable parcialmente a los intereses de la Diputación de Granada en la medida en que estima el recurso de apelación interpuesto por Dª E.M.C. contra la sentencia n.º 105/22, anulando dicha sentencia, si bien, y pese a poder proceder, al no solicitar la actora la subsistencia y continuación de la relación de empleo no ha lugar la concesión de la misma por parte del tribunal. SENTENCIA PARCIALMENTE FAVORABLE.

21º.- Iniciativas de los Grupos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de Da María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo IU: "Desde los ayuntamientos nos trasladan la dificultad de poder trabajar con los programas de concertación con tiempo suficiente para su buen desarrollo, principalmente porque desde el departamento de Intervención Municipal se necesita la resolución que tiene que emitir la Diputación del programa, o programas concedidos ya que éstas en muchos casos llegan a los ayuntamientos con intervalos de tiempo bastante grandes entre su aprobación y emisión. Por ello formulo la siguiente pregunta: ¿A qué se debe la tardanza en la emisión de estas resoluciones? ¿Qué medidas se van a adoptar por parte del equipo de gobierno para aminorar estos tiempos?"
- b) Pregunta de Da Remedios Gámez Muñoz, Diputada del Grupo PSOE: "¿En qué situación se encuentra la construcción de la carpa permanente del recinto ferial de Moraleda de Zafayona?"
- c) Pregunta de Da Mercedes Garzón Ruíz, Diputada del Grupo PSOE: "En el pleno extraordinario del pasado 10 de abril fue aprobada una modificación de crédito (MC 15/2025) para una convocatoria extraordinaria de subvenciones destinadas a instalaciones deportivas. El día 7 de abril se anunciaba en prensa textualmente que "Una reforma de 2,7 millones mejora el estadio de Los Cármenes", además de que "Diputación realizará esta inversión que se sumará a la del Ayuntamiento". Dado que todavía no está hecha la convocatoria: ¿Cuántos municipios de la provincia podrán beneficiarse de la convocatoria extraordinaria de instalaciones deportivas que estará dotada con 2,7 millones de euros?"

Periodista Barrios Talavera, 1 - 18014 Granada

Código Seguro de Verificación	de Verificación IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		21/04/2025 14:06:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	Url de verificación https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		4/6





- d) Pregunta de D. Manuel Martínez Sánchez, Diputado del Grupo PSOE: "¿Se van a mantener los criterios de 2024 para la adjudicación de los vehículos para las Agrupaciones de Protección Civil en el ejercicio 2025?"
- e) Pregunta de D. Ismael Padilla Gervilla, Diputado del Grupo PSOE: "En este mes de abril, durante los días 17 al 20, se celebra en Órgiva, la XXVIII Edición de la Feria de Turismo, Artesanía y Alimentación "Hecho en La Alpujarra", en la que la Diputación Provincial de Granada participa ¿Qué recursos tanto económicos, técnicos o de otro tipo destina la Diputación a este evento?"
- f) Pregunta de Da Flor Almón Fernández, Diputada del Grupo PSOE: "De todos es conocido el problema que las colonias de gatos suponen en prácticamente todos los municipios de la provincia. Desde el grupo socialista queremos saber si desde la Diputación se van a tomar medidas adicionales a la tradicional campaña de castración, que se producen de forma habitual, como, por ejemplo: campañas de información y de formación para las asociaciones de cuidadores de gatos, protectoras de animales, así como para los propios técnicos de los ayuntamientos, encargados de esa materia y, si es así, nos gustaría saber cuáles son".
- g) Pregunta de Da Francisca Santaella Aceituno, Diputada del Grupo PSOE: "¿Cuántos casos nuevos han entrado en lo que va de año en Prestación Básica de Ayuda a Domicilio y cuantas personas en toda la provincia, que cumplen los requisitos, están esperando recibirla?"

Para su contestación oral:

- a) Pregunta de D. Eloy Vera Utrilla, Diputado del Grupo PSOE: "Teniendo conocimiento que el vehículo con matrícula: 5105-LKV del área de deportes de la Diputación Provincial de Granada, ha sido utilizado por parte de algún trabajador para uso personal. Rogamos, se nos facilite las sanciones de tráfico, si las hubiese, durante el año 2024".
- b) Pregunta de D. Francisco Cuenca Rodríguez, Diputado del Grupo PSOE: "Recientemente se han presentado dos nuevas líneas de subvención contra la despoblación con el objeto de instalar columpios y el llamado cheque bebé. ¿Dentro de qué plan estratégico está incluidos estas líneas, y cuáles son sus criterios fundamentales para el Reto Demográfico?"
- c) Pregunta de D. José María Villegas Jiménez, Diputado del Grupo PSOE: "Esta Diputación dispone de recursos para cumplir con sus competencias. No obstante, no basta con tenerlos, sino que, además, deben ser disponibles, circunstancia que está condicionada al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y, especialmente, de regla de gasto. Habida cuenta de la elevada cifra de Remanente de Tesorería para Gastos Generales que ofrece la liquidación del ejercicio 2024 (138,79 Mill. €), si este remanente dejara de emplearse como recurso financiero, sería a costa de prestar menos servicios a la provincia o, en caso contrario, se podría incumplir la regla de gasto. De cara a mejorar la gestión presupuestaria en el presente ejercicio y que esta Diputación garantice el desarrollo de sus competencias, vitales para los municipios de menor capacidad de nuestra provincia: ¿Qué medidas se van a adoptar por el equipo de gobierno de esta Diputación para que la ejecución presupuestaria del ejercicio 2025 sea equilibrada?"
- d) Pregunta de D. Juan Francisco Torregrosa Martínez, Diputado del Grupo PSOE: "La puesta en marcha de la incubadora de empresas "El Carmen" por parte de la Diputación Provincial de Granada ha coincidido con el anuncio de la inversión en

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.	reguladora de		
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ Página	5/6		





el edificio Bueno Crespo para la instalación de un centro de empresas en un futuro próximo. ¿Tiene previsto el gobierno de la Diputación abrir centros de empresas y viveros en el resto de la provincia?"

22º.- Asuntos de Urgencia.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

	digo Seguro de Verificación IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		21/04/2025 14:06:02
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante FRANCIS	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación https://r moad/code/IV	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7S62YNBFBOLWGMBQ6CBYDPGQ		6/6

